CONTRATO DE OBRA No. 103-00-B-COFAC-BACOF-2022

OBJETO DEL CONTRATO:

"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE SALUD ORAL DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA, PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES."

CONTRATISTA:
PROINCO INGENIERÍA SAS
RPL. MARLON ANDRÉS SALGADO
NIT: 900.375.623-2

PERIODO DEL INFORME FINAL
DEL 2 DE NOVIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE
DEL AÑO 2022

INFORME DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 2
2. COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 4
2.1 Resumen de actividades Seguridad y Salud en Trabajo realizadas por obra: 4
2.2 Documentación de Seguridad y Salud en el Trabajo: 5
2.3 Señalización y demarcación de áreas de trabajo: 6
2.4 Inducción y Reinducción: 6
2.5 Seguimiento al plan de trabajo anual 6
2.6 Medicina preventiva y del trabajo 7
2.6.1 Higiene Industrial 7
2.7 Seguridad Industrial 8
2.7.1 Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos. 8
2.7.2 Aplicación de procedimientos, estándares, protocolos 8
2.7.3 Inspecciones planeadas, periódicas y pre operacionales 8
2.7.4 Elementos de proteccion personal y dotacion 8
2.7.5 Caracterización de accidentalidad y ausentismo 9
2.7.6 Indicadores de gestión (Resolución 0312 de 2019). 10
2.8 Capacitación, formación y entrenamiento 11
2.8.1 Plan de emergencias 12
2.8.2 Cumplimiento del Plan de manejo de tránsito (PMT): 12
2.9 Acciones correctivas, preventivas y de mejoras. 12
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: 13
4. ANEXOS 14

Lista de distribución

El original del presente documento será entregado a la dependencia y entidad correspondiente, según se indica a continuación:

DEPENDENCIA

Índice de modificaciones

Índice Revisión	Capítulo Modificado	Fecha de Modificación	Observaciones
0		-	VERSIÓN ORIGINAL

Estado de revisión y aprobación

Titulo Documento	**INFORME MENSUAL SST No. 1**

1. INTRODUCCIÓN

En todas las actividades que se ejecuten en el marco del desarrollo del proyecto **"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE SALUD ORAL DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA, PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUAL".** Deben realizarse tomando como referencia la legislación vigente, los documentos contractuales y las políticas y lineamientos de las empresas ejecutantes, para evitar desviaciones e incumplimientos en los aspectos de seguridad, salud en el Trabajo.

En este periodo se orientaron los trabajos para realizar la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo y/o mejoras locativas de las instalaciones del CEOFA DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA, Aquí se realizo la división de las aguas residuales con las aguas industriales y la instalación de una planta de tratamiento con el fin de poder cumplir con las exigencias de la secretaria de salud.

Como en toda actividad en obra, es necesario adoptar medidas que protejan la integridad de los colaboradores, cumplir con las disposiciones legales que promuevan buenas prácticas en obra, generar consciencia en el personal acerca del autocuidado, porque existe la probabilidad de ocurrencia de accidentes, incidentes, enfermedades laborales.

Para tener un buen control en las medidas de seguridad y salud en el trabajo utilizadas por el contratista para la prevención de accidentes se realizaron inspecciones, divulgaciones, charlas, jornadas de aseo, permisos de trabajo, verificación de documentación de personal, supervisión directa, aplicación de procedimientos de trabajo; entre otros.
El presente documento tiene como objetivo el seguimiento a las actividades que se han venido desarrollando para evidenciar cumplimiento de la gestión en seguridad y salud en el trabajo del contratista durante el período del 2 de noviembre al 23 de diciembre de 2022.

2. COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El contratista cuenta con personal para la gestión en seguridad y salud en el trabajo; personal calificado en Seguridad y Salud en el Trabajo para la respectiva verificación controles y requisitos legales aplicables.

RECURSO	EMPRESA
Residente Coordinador Contratista: RENZO ANDREE GÓMEZ	PROINCO INGENIERÍA
Coordinador SG SST: JAVIER HERNÁNDEZ	PROINCO INGENIERÍA
Residente obra: JAIME ANDRÉS ARÉVALO	PROINCO INGENIERÍA

2.1 Resumen de actividades Seguridad y Salud en Trabajo realizadas por obra:

La empresa PROINCO INGENIERIA realizó durante el período reportado actividades de control, seguimiento, verificación y acompañamiento de las obligaciones del sub contratista en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el propósito de dar cumplimiento al Decreto 1072 del 2015, manual SG-SSTA del contratista y que el objeto del contrato se desarrolle dentro de los términos de seguridad, salud en el trabajo.

Las acciones en seguridad, salud en el trabajo fueron: permisos de trabajo, inspecciones de herramientas, generales, botiquín, extintor, camilla, EPP, como también charlas de seguridad, inducciones, divulgaciones, revisión documentación de personal, se evidencia supervisión directa en las actividades de obra y respuesta oportuna a las condiciones sub estándar detectadas.

La empresa PROINCO INGENIERIA SAS vela porque se cumplan todas las normativas vigentes sobre seguridad industrial, y se exige al contratista el cumplimiento de la mismas con el personal a su cargo, durante el desarrollo de los trabajos.

Se revisó los registros generados por el contratista respecto a los controles en seguridad y salud en el trabajo los cuales están contenidos dentro de su sistema de gestión, como también los documentos de afiliación a ARL, EPS, AFP del personal y su respectiva cobertura. Se realiza también recorrido seguridad permanente de la obra con el objetivo de garantizar la identificación oportuna de actos y condiciones inseguras, se verifico la demarcación de las áreas, orden y aseo, limpieza de áreas comunes.

Adicional a lo anterior se realizó en conjunto con el contratista recorridos para identificar condiciones y actos inseguros, donde se aplicaron acciones correctivas inmediatas.

2.2 Documentación de Seguridad y Salud en el Trabajo:

- Informe del 2 de noviembre al 23 de diciembre de 2022
- Permisos de trabajo.
- Asistencia a charlas y capacitaciones
- Inspecciones
- Preoperacionales

Se relaciona consolidado de estado de afiliación del personal en obra

Tabla 1. Base de datos personal contrato.

NOMBRE	CEDUA	CARGO	F. INGRESO	F. RETIRO
Jaime Andrés Arévalo Rojas	7.710.008	Ing. Director de Obra	2/11/2022	
Renzo Andree Gómez	14.135.301	Ing. Industrial	2/11/2022	
Carlos Fernando Vargas Bahamon	7.691.877	Oficial	2/11/2022	
Carlos Enrique Mosquera Vargas	1.075.315.693	Ayudante	2/11/2022	
Gilberto Peña	12.138.598	Ayudante	2/11/2022	
Jhon Jairo Perdomo Solano	1.020.793.132	Ayudante	2/11/2022	23/12/2022
Carlos Andrés Barrios Palomar	1.075.269.874	Ayudante	2/11/2022	

Tabla 2. Estado de afiliaciones al sistema general de seguridad social.

NOMBRE	CEDUA	ARL	EPS	AFP	CCF
Jaime Andrés Arévalo Rojas	7.710.008	Positiva	Sanitas	Colpensiones	
Renzo Andree Gómez	14.135.301	Positiva	Sanitas	Porvenir	Comfamiliar Huila
Carlos Fernando Vargas Bahamon	7.691.877	Positiva	Nueva Eps	Protección	Comfamiliar Huila
Carlos Enrique Mosquera Vargas	1.075.315.693	Positiva	Eps Comfamiliar	Porvenir	Comfamiliar Huila
Gilberto Peña	12.138.598	Positiva	Sanitas	Protección	Comfamiliar Huila
Jhon Jairo Perdomo Solano	1.020.793.132	Positiva	Nueva Eps	Porvenir	Comfamiliar Huila
Carlos Andrés Barrios Palomar	1.075.269.874	Positiva	Nueva Eps	Porvenir	Comfamiliar Huila

2.3 Señalización y demarcación de áreas de trabajo:

Se cuenta con señalización de peligro prevención e informativa

Se cuenta con cartelera SST en el campamento principal

2.4 Inducción y Reinducción:

A continuación, nos permitimos relacionar el personal que durante el período estuvo en proceso de Inducción/Reinducción

Tabla 3. Relación de Inducción y Reinducciones.

EMPRESA	PROINCO INGENIERÍA S.A.S.				
NOMBRE	CEDULA	CARGO	INDUCCIÓN	REEIND	EVAL
Jaime Andrés Arévalo Rojas	7.710.008	Ing. Director de Obra		X	
Renzo Andree Gómez	14.135.301	Ing. Industrial		X	
Carlos Fernando Vargas Bahamon	7.691.877	Oficial		X	X
Carlos Enrique Mosquera Vargas	1.075.315.693	Ayudante		X	X
Gilberto Peña	12.138.598	Ayudante		X	X
Carlos Andrés Barrios Palomar	1.075.269.874	Ayudante		X	X

2.5 Seguimiento al plan de trabajo anual

Seguimiento a indicadores de cumplimiento del SG-SST

Tabla 4. Indicadores de cumplimiento del SG- SST.

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD	FORMULA	CALCULO
Investigaciones realizadas	%	No. Investigaciones realizadas/No. Accidentes ocurridos *100	NO APLICA PARA EL PERIODO
Cumplimiento plan de trabajo	%	No. Actividades realizadas/No. Actividades programadas *100	80%
Cumplimiento Capacitaciones	%	No. Capacitaciones realizadas/No. Capacitaciones programadas *100	100%
Cobertura Capacitaciones	%	No. Trabajadores capacitados/No. Trabajadores programados*100	80%
Inspecciones Realizadas	#	# de Inspecciones Realizadas	4
Eventos de Emergencias	#	# Eventos de Emergencias	0
Incidentes	#	# Incidentes	0

1. Durante el mes de trabajo no se presentaron accidentes de acuerdo con el Plan de Trabajo
2. se obtuvo un 100% de cumplimiento en la ejecución de las charlas y/o capacitaciones (8/8).
3. La asistencia máxima de personal a una charla o capacitación fue de 9 colaboradores y el promedio de colaboradores en las mismas fue de ,95; arrojando una cobertura de 95% (9,33/10); esto debido al personal flotante que estuvo en la obra durante el periodo y los cuales no realizaron actividades continuas sino tareas específicas y esporádicas.

2.6 Medicina preventiva y del trabajo

2.6.1 Higiene Industrial

- Se cuenta a la fecha con unas unidades sanitarias fijas

- Se evidencian unidades sanitarias en buen estado y limpias
- Se hace abastecimiento de agua potable para el consumo del personal y se mantiene limpio el punto de hidratación.
- Se realizan jornadas de orden y aseo
- Se evidenció la ejecución de pausa activa y gimnasia laboral
- Se realizó durante el mes de agosto inspección de las, instalaciones locativas, generales, orden y aseo.
- Se realizó recorridos de obra con la finalidad de detectar condiciones locativas que puedan generar accidentes o enfermedades.

2.7 Seguridad Industrial

2.7.1 Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos.

Se instalo señalización de uso de EPP y de riesgos de caídas de objetos rutas de evacuación, punto de encuentro, camilla, botiquín, extintor.

Se realiza seguimiento al uso de EPP (mascarilla, protección auditiva, protección ocular) y seguimiento al uso de equipo para trabajo seguro en alturas.

Se aplicará los controles de la matriz de Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y medidas de intervención para las diferentes actividades ejecutadas en la obra.

2.7.2 Aplicación de procedimientos, estándares, protocolos

Se aplicó procedimiento de trabajo en seguro de alturas, corte con pulidora, cortadora de hierro, instalación de andamios y arnés.

2.7.3 Inspecciones planeadas, periódicas y pre operacionales

Durante el mes de agosto se realizó los seguimientos a la ejecución de pre operacionales a herramientas, maquinaria y equipo.

Tabla 9. Relación de inspecciones y preoperacionales.

INSPECCIONES / PRE-OPERACIONALES		
INSPECCIONES - PRE-OPERACIONALES	**CANT. EQUIPOS - ÁREAS**	**TOTAL, INSPECCIÓN - PRE-OPERACIONALES**
PREOPERACIONAL A CORTADORA	1	3
PREOPERACIONAL DE ANDAMIOS	1	3
PREOPERACIONAL DE SEGUETAS	1	4
PREOPERACIONAL DE ARNÉS	1	4
PREOPERACIONAL DE PULIDORA	1	4
INSPECCIÓN GENERAL DE ÁREAS DE TRABAJO	N.A.	1

2.7.4 Elementos de protección personal y dotación

Para el mes de agosto comprendido entre el 2 de noviembre al 23 de diciembre de 2022, se verifica el correcto uso de EPP por parte del personal contratista como también el suministro oportuno y adecuado de los mismos.

Tabla 3. Registro entrega de dotación.

ELEMENTOS DE PROTECCION INDIVIDUAL					
1	CASCO	**3**	GAFAS	**5**	PROTECCIÓN AUDITIVA
2	GUANTES	**4**	PROTECCIÓN CONTRA CAÍDA	**6**	PROTECCIÓN RESPIRATORIA

EMPRESA	**PROINCO INGENIERÍA S.A.S.**								
NOMBRE	**CEDULA**	**CARGO**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	
Jaime Andrés Arévalo Rojas	7.710.008	INGENIERO R	X					X	
Renzo Andree Gómez	14.135.301	COORDINADOR	X					X	
Carlos Fernando Vargas Bahamon	7.691.877	OFICIAL	X	X	X	X		X	
Carlos Enrique Mosquera Vargas	1.075.315.693	AYUDANTE	X	X	X	X		X	
Gilberto Peña	12.138.598	AYUDANTE	X	X	X	X		X	
Carlos Andrés Barrios Palomar	1.075.269.874	OPERADOR	X	X	X	X		X	

2.7.5 Caracterización de accidentalidad y ausentismo

Durante el mes de agosto no se presentaron accidentes de trabajo.

Tabla 12. Caracterización de accidentalidad y ausentismo.

CONTROL DE AUSENTISMO POR ACCIDENTE DE TRABAJO (AT)														
APELLIDOS Y NOMBRES	**CARGO**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**	**DÍAS**	**DIAGNÓSTICO**	**FACTOR DE RIESGO**								
						1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	

NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

CONTROL DE AUSENTISMO POR ENFERMEDAD GENERAL (EG)

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DÍAS	DIAGNÓSTICO	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		N/A

HORAS HOMBRE TRABAJADAS

NO	PERIODO	HORAS HOMBRE	HORAS EXTRAS	TOTAL, HORAS ACUMULADAS
2	28 de noviembre al 18 de diciembre del 2022	2420	0	2420

2.7.6 Indicadores de gestión (Resolución 0312 de 2019).

Tabla 13. Indicadores de gestión

NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN	FORMULA	INTERPRETACIÓN	CALCULO
AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA (Mensual)	Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica	(No. De días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / No. De días de trabajo programados en el mes) *100	En el mes se perdió X% de días programados de trabajo por incapacidad médica	0,95%
PROPORCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES (Anual)	Número de accidentes de trabajo mortales en el año	(No. de accidente de trabajo mortales que se presentaron en el año / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) *100	En el año, el X% de accidentes de trabajo fueron mortales	N.A PARA EL PERIODO
FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD (Mensual)	Número de veces que ocurre un accidente de	(No. de Accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / No. de	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron 1	N.A PARA EL PERIODO

	trabajo en el mes	trabajadores en el mes) *100	accidentes de trabajo	
SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD (Mensual)	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes	(No. de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + No. De días cargados en el mes / No. De trabajadores en el mes) *100	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 27 días por accidente de trabajo	N.A PARA EL PERIODO
INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL (Anual)	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en una población determinada en un período de tiempo	(No. de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo ¨Z¨ / Promedio de trabajadores en el periodo ¨Z¨) *100.000	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo Z	N.A PARA EL PERIODO
PREVALENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL (Anual)	Número de casos de enfermedad laboral presentes en una población en un periodo de tiempo	(No. de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo ¨Z¨ / Promedio de trabajadores en el periodo ¨Z¨) *100.000	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos de enfermedad laboral en el periodo Z	N.A PARA EL PERIODO

2.8 Capacitación, formación y entrenamiento

Para el mes de agosto en mención, se hace acompañamiento al contratista en las actividades de formación y capacitación; relacionamos consolidado:

Tabla 14. Registro de actividades de capacitación, formación y entrenamiento SST.

FECHA	CHARLAS - CAPACITACIÓN/ ENTRENAMIENTO - CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA	TEMA	DURACIÓN (Minutos)	TOTAL, PARTICIPANTES
17/11/2022	Capacitación	Uso adecuado de EPI	1 HORA	6
18/11/2022	Charlas	Planificar el trabajo ante de ejecutar las actividades	14.min	3
21/11/2022	Charlas	Recomendaciones para evitar accidente de trabajo	21 min	5
23/11/2022	Charlas	Correcto lavado de mano	12.min	7

24/11/2022	Charlas	Medios para prevención del covid 19	9.min	6
25/11/2022	Charlas	El casco te puedo salvar la vida	3.min	5
28/11/2022	Charlas	Uso adecuado de las herramientas eléctricas	7.min	5

2.8.1 Plan de emergencias

El contratista PROINCO INGENIERIA cuenta con (1) Camilla, (1) Botiquín de primeros auxilios tipo A y (2) extintores ABC; ubicados en el almacén y en las oficinas.

Tabla 16. Relación de actividades del plan de emergencias

ÍTEM	DOCUMENTO/ACTIVIDAD	CANTIDAD	EVIDENCIA
2	INFORME EVALUACIÓN DE SIMULACROS	0	N/A

INSPECCIONES EQUIPOS DE EMERGENCIAS		
INSPECCIONES	**CANT. EQUIPOS**	**TOTAL, INSPECCIÓN**
INSPECCIÓN DE BOTIQUÍN Y CAMILLA DE PRIMEROS AUXILIOS	1	1
INSPECCIÓN DE EXTINTORES	2	2

2.8.2 Cumplimiento del Plan de manejo de tránsito (PMT):

Se cuenta con señalización instalada en la vía, la cual se evidencia en buen estado en el periodo concerniente a este informe.

2.9 Acciones correctivas, preventivas y de mejoras.

Durante el mes de agosto se presentaron las siguientes medidas:

PREVENTIVAS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE SEGUIMIENTO	EVIDENCIA
SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA	RESIDENTE SST	5/12/2022	REGISTRO EN FORMATO HSEQ-FS-072
DEMARCAR LOS PUNTOS DE ACOPIO	RESIDENTE SST	01/12/2022	REGISTRO EN FORMATO HSEQ-FS-072

MEJORA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE SEGUIMIENTO	EVIDENCIA
RECOGER LA MADERA POR TODA LA OBRA	RESIDENTE SST	30/11/2022	REGISTRO EN FORMATO HSEQ-FS-072
ORDEN Y ASEO	RESIDENTE SST	10/12/2022	REGISTRO EN FORMATO HSEQ-FS-072

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Darle cumplimiento de las medidas de bioseguridad del Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario de Obra, como son el lavado de mano de los colaboradores que estén en la obra.

Es deber del empleador darle la dotación completa al colaborador antes de iniciar labores.

Se debe cumplir con los procedimientos, normatividad vigente aplicable a la obra, debido a que se encontraron trabajadores que no cumplen con lo estipulado desde el área de seguridad y salud en el trabajo.

Se advierte que las actividades de limpieza, orden y aseo en todos los frentes de trabajo de la obra, son de carácter obligatorio y de frecuencia diaria.

Se debe dejar demarcadas las áreas que estén con hueco al finalizar la jornada laboral.

4. ANEXOS

Se anexan las carpetas de evidencia en el siguiente orden:

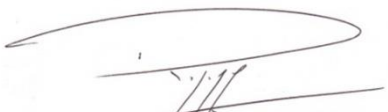
1. Anexo 1. Permiso
2. Anexo 2. Seguridad social



MARLON ANDRES SALGADO
RPL PROINCO INGENIERIA
NIT: 900.375.623-2



JAIME ANDRES ARÉVALO ROJAS
ING. DIRECTOR DE OBRA
C.C. 7.710.008



RENZO ANDREE GÓMEZ
ING. INDUSTRIAL COORDINADOR
C.C. 14.135.301



JAVIER HERNÁNDEZ
C.C. 1.075.252.182
COORDINADOR SG SST